



Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

**Impacto de las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en
las utilidades de las empresas industriales,
en el municipio de villa nueva, departamento de Guatemala**
(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Amanda del Rosario Alvarez Ramos

Guatemala, noviembre 2020

Impacto de las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de las empresas industriales, en el municipio de villa nueva, departamento de Guatemala
(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Amanda del Rosario Alvarez Ramos

Lic. Mynor Godínez (**Asesor**)

M.Sc. Edna de Juárez (**Revisora**)

Guatemala, noviembre 2020

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

M.A. Samuel Aarón Zabala Vásquez

Coordinador

Guatemala septiembre del 2019

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo Científico titulado "Impacto de las Revaluaciones de Activos Fijos como Rentas de Capital en las Utilidades de las Empresas Industriales, en el Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala" y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo Científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,



Amanda del Rosario Álvarez Ramos de Franco

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditor
Carné No.: 201902007



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

REF.: C.C.E.E.LIC.CPA.A03-PS.22.2020

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 28 DE OCTUBRE DE 2020**

DICTAMEN

Tutor: Licenciado Mynor Roél Godínez de León

Revisor: Licenciada Edna de Juárez

Carrera: PEI En Contaduría Pública y Auditoría.

Artículo Titulado: "Impacto de las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de las empresas industriales, en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala."

Presentado por: Amanda Del Rosario Alvarez Ramos.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciada.



M.A. Ronaldo Girón
Decano
Facultad de Ciencias Económica

 1779

 upana.edu.gt

 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

Guatemala, 21 de septiembre de 2019

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados señores:

En relación con la asesoría del Artículo científico titulado: **"Impacto de las Revaluaciones de Activos Fijos como Rentas de Capital en las Utilidades de las Empresas Industriales, en el Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala"**, realizado por Amanda del Rosario Alvarez Ramos, carné 201902007, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado. Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. Mynor Roél Godínez de León

Colegiado 2201


Guatemala, 5 de octubre 2019

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados señores:

En relación al trabajo de artículo científico titulado: **“Impacto de las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de las empresas industriales, en el municipio de villa nueva, departamento de Guatemala”**, realizado por Amanda del Rosario Alvarez Ramos, carné No. 201902007, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.
Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



M.Sc. Edna de Juárez
Colegiado No. 5,803

Contenido

	Página
Abstract	i
Introducción	ii
1. Metodología	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Pregunta de investigación	3
1.3. Objetivos de la investigación	3
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Definir el tipo de investigación	4
1.4.1. Investigación descriptiva	4
1.5. Sujeto de la investigación	5
1.6. Alcance de la investigación	5
1.6.1. Temporal	5
1.6.2. Geográfico	5
1.7. Definición de la muestra	5

1.7.1. Empleo muestra finita o infinita	5
1.8. Definición de los instrumentos de investigación	6
1.9. Recolección de datos	7
1.10. Procesamiento y análisis de datos	7
2. Resultados	8
2.1. Presentación de resultados	8
3. Discusión	22
3.1. Extrapolación	22
3.2. Hallazgos y análisis general	32
3.3. Conclusiones	34
Referencias	35
Anexos	37

Abstract

La presente investigación tiene el propósito de evaluar el impacto financiero que conlleva la revaluación de activos fijos y sus rentas de capital.

Al inicio se planteó un problema y se definieron los objetivos, con el propósito de conocer puntos importantes sobre el tema y que en un futuro sea de ayuda para contadores de las empresas que se dedican a la industria, estudiantes de contaduría pública y auditoría y público en general interesado en el tema.

El impacto financiero de la revaluación de los activos fijos es contemplado en el ambiente empresarial y se detecta su impacto cuando genera pérdidas y utilidades. Es por ello, que la revaluación de los activos fijos se desarrolló a tal punto que hoy es una herramienta indispensable para el mejoramiento de los proyectos de producción.

Se aplicó un cuestionamiento al problema por resolver y se analizaron los puntos relevantes, reflejados en los objetivos en los cuales se permitió detallarlos y hacer de estos, los pilares del artículo científico. Respecto a la definición del tipo de investigación, se hizo descriptiva y se calculó sobre una población de 2,676 unidades de investigación, que de acuerdo al procedimiento de la fórmula estadística arrojó una muestra de 188 empresas, mismas que fueron evaluadas por los sujetos de estudio que son: contadores de las empresas industriales y estudiantes del último semestre de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. Además, fue llevada a cabo una entrevista a 5 expertos que se dedican a los procedimientos de revaluación de activos fijos.

Introducción

La presente investigación tiene como propósito fundamental el desarrollo del artículo científico del tema Impacto de las Revaluaciones de Activos fijos como Rentas de Capital en las Empresas Industriales en el Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala. El mismo es parte de las actividades académicas y requisitos propios del Programa de Equivalencias Integradas –PEI- de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Panamericana.

El contenido del artículo científico de mérito se desarrolla en tres capítulos, Metodología, Resultados y Discusión.

En el primer capítulo se plasma lo relacionado a la metodología de la investigación, planteamiento del problema, pregunta de investigación, se definen los objetivos generales y específicos de la investigación, así como el tipo de investigación realizada que para el presente caso es Descriptiva. También se señalan a los sujetos de investigación, y los alcances temporales, geográfico, definición de la muestra y los instrumentos de investigación.

En el segundo capítulo se presentan de manera gráfica e interpretativa los resultados de la investigación, que incluye los datos de los instrumentos aplicados, es decir, cuestionario aplicado a contadores de las empresas investigadas, así como estudiantes del último semestre de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, y entrevistas realizadas a especialistas en el tema.

En el tercer capítulo se da a conocer los distintos aspectos relacionados con la discusión de la temática abordada, que incluye una extrapolación, es decir un análisis comparativo para comparar el estado actual del tema y los resultados obtenidos plasmados en sus hallazgos.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones arribadas en virtud del proceso de investigación llevado a cabo, para dar a conocer al lector las apreciaciones del investigador respecto de la temática aborda.

Capítulo 1

Metodología

1.1 Planteamiento del problema

Es menester destacar un fenómeno bastante importante de la historia de la economía mundial, el cual tuvo su desarrollo en Gran Bretaña en el siglo XVIII y que es conocido como la “Revolución Industrial”, el cual marcó un paso de relevancia para la humanidad, ya que es a partir de aquí que se dieron grandes cambios socioeconómicos, en la tecnología y el transporte, generando cambios culturales, sociales, políticos, financieros, etc.

En tal sentido evoluciona la empresa industrial y la vez los activos fijos se hacen necesarios en la producción, siendo dichos activos un capital de trabajo que definitivamente en el futuro pierde su valor, pero que son muy útiles y que, desde el punto de vista de inversión, es una fuente que proporciona el trabajo que puede aprovecharse como recursos y aumentar las utilidades que son necesarias para incrementar la productividad.

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, existen diferentes tipos de industrias, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: concentrados, repuestos, agro servicios, madera, (esta forma parte de la industria de madera), petróleo e hidrocarburos, farmacéuticas, tubería y cañería de drenaje, agua potable, llantas, materiales de construcción, instalaciones eléctricas, textiles, electrodomésticos y productos de belleza.

Cabe recalcar que las mismas funcionan en el territorio guatemalteco para ayudar a la economía de tal manera que son fuentes de trabajo y desarrollo que contribuyen a la economía. En la actualidad el municipio de Villa Nueva es uno de los pilares de producción de productos que han venido a satisfacer las necesidades de consumo de la población.

En Guatemala, así como en todos los países del mundo existe un ente fiscalizador de impuestos por lo que las empresas pequeñas, medianas y grandes tributan de tal manera que

no pueden obviar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de conformidad con el marco legal y normativo tributario vigente.

La presente investigación constituye un tema de relevancia dentro del marco tributario del impuesto sobre la renta aplicado a las empresas industriales, especialmente lo concerniente a las revaluaciones de activos fijos de estas empresas, es un tópico de novedad en esta temática y se considera que constituirá un importante aporte para el conocimiento de la materia de este sector de la producción.

Asimismo, la investigación se considera viable de realizar ya que se cuenta en el medio con la información necesaria, tanto a nivel técnico como jurídico tributario y material, el cual se considera suficiente para sustentar el desarrollo de la misma.

La revaluación de los activos fijos como renta de capital en las empresas industriales son consideradas por aumentar sus utilidades basándose en el servicio productivo que los mismos han prestado para el funcionamiento de la empresa. Éstos son de gran utilidad en incrementar los beneficios gananciales, debido a que, sin herramientas, maquinaria, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y otros activos fijos no podría trascender el giro comercial, por lo que fueron creadas formas de operar y de esta manera hacer un funcionamiento eficaz y eficiente. Cabe mencionar que las inversiones son fuertes y necesarias, pero que a la vez con estos activos se debe controlar su manejo, por lo que cada empresa es creadora de procedimientos de tal manera que documenten y que le den un valor en libros a cada uno de ellos. Dicho valor consiste en depreciar todos los activos y sean rebajados a un menor valor. Esto se hace por medio de un procedimiento llamado depreciación que consiste en hacer cálculos matemáticos y que la ley exige para el pago del impuesto sobre la renta. Estos porcentajes son calculados con valores para cada uno de los activos fijos, los mismos difieren. La Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y su Reglamento indica sobre los activos fijos sus porcentajes de depreciación y los específica para cada uno de ellos.

Los activos fijos como renta de capital es un tema que se refiere a bienes mobiliarios e inmobiliarios; estos pueden ser tangibles e intangibles. Los tangibles son todo lo que se

puede tocar entre ellos se puede mencionar: la maquinaria, equipo de cómputo, mobiliario y equipo y otros.

Dentro de los activos fijos intangibles están: Derechos de llave, Patentes de Comercio, las inversiones. Por consiguiente, la ganancia de capital la constituyen los activos fijos de personas individuales o jurídicas, asimismo, de los bienes inmuebles que el contribuyente paga. Para hacer una revaluación de activos fijos y sustentar utilidades, es necesario contar con un valuador experto en la materia utilizando las normas internacionales de auditoría aunado con las leyes del país.

En las revaluaciones de activos fijos se da con un costo y una depreciación en la cual es rebajada, es decir se resta el activo fijo del costo. La revaluación puede hacerse de 1 a 5 años dependiendo las circunstancias o necesidades que se tenga en hacerlo. La revaluación puede ser un aumento o disminución lo que significa que éstos ya no tendrán el mismo valor y se contabiliza con la revaluación lo que permite un procedimiento hecho por un valuador y determinar su valor en libros.

Los gastos de depreciación van aumentando paulatinamente con cada año. A medida que se tenga un valor de costo histórico se resta la depreciación acumulada a consecuencia éste se reduce y es contabilizado lo cual se visualiza como valor en libros.

Es por ello que actualmente se ve la necesidad de efectuar un análisis de los diferentes activos fijos que poseen las empresas industriales del municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala. Por lo que se formula la siguiente pregunta:

1.2 Pregunta de la investigación

¿Cuál es el Impacto Financiero que causan las Revaluaciones de Activos Fijos como Rentas de Capital en las Utilidades de las Empresas Industriales del Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala?

1.3 Objetivos de la Investigación

Para la presente investigación se considera la aplicación de los siguientes objetivos:

1.3.1 Objetivo general

- Evaluar el Impacto Financiero de las Revaluaciones de Activos Fijos como Rentas de Capital en las Utilidades de Empresas Industriales del Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Identificar el proceso aplicable a las personas individuales o jurídicas para llevar a cabo revaluaciones de sus activos fijos.
- Sustentar la base imponible para ganancias y pérdidas de activos fijos en las Rentas de Capital.
- Fundamentar la renta gravada de los impuestos sobre activos fijos y su deducibilidad de la depreciación y el revalúo.

1.4 Definición del tipo de investigación

El tipo de investigación para el presente tema se da a conocer por medio de cálculo estadístico para encontrar la muestra a estudiar, sus aproximaciones objetivas y la descripción del fenómeno.

1.4.1 Investigación descriptiva

La investigación a realizar es de tipo descriptiva y se fundamenta en estudiar empresas del sector industrial, y evaluar el impacto de la revaluación en los activos fijos como renta de capital, en las cuáles se determinó una muestra en relación al cuestionario de preguntas cerradas o abiertas que fueron distribuidos a los sujetos de investigación. Dichos cuestionarios ayudaron a recopilar la información necesaria para la investigación.

Se describió de forma cualitativa debido a sus procedimientos descriptivos en cuanto a la depreciación, que se enfocó en cifras lo cual permitió llegar a las conclusiones de los objetivos de la investigación, en tanto que la descripción cualitativa complementa, se

describió las actitudes, características, pensamientos, obstáculos, resistencias, vinculaciones, de ambas con el fin de buscar mejores resultados. La investigación descriptiva documentó las dos formas las que ayudaron, a elegir las preguntas a utilizar al encuestado con ello se pretendió dar una solución viable al problema de investigación.

1.5 Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación fueron las personas:

- 5 contadores expertos en asesorías profesionales de Activos Fijos
- Estudiantes del último semestre de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría de la Universidad Panamericana
- Empleados de empresas industriales

1.6 Alcance de la investigación

1.6.1 Temporal

La investigación fue de 7 meses comprendidos de febrero a agosto del año 2019.

1.6.2 Geográfico:

La investigación se hará en el municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala.

1.7 Definición de la Muestra.

Mediante el razonamiento inductivo que la muestra finita permitió se llegó a establecer conclusiones y aseveraciones para llegar a conjeturas verdaderas.

1.7.1 Empleo muestra finita o infinita

La población a investigar serán 2,676 industrias dedicadas a la producción industrial en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, dato proporcionado por el Registro Mercantil por medio de correo electrónico. (ver anexo No. 1). La muestra fue finita y para lo cual la fórmula que se utilizó es la que a continuación se detalla:

$$n = \frac{Z^2 P q N}{e^2 (N-1) + Z^2 P q}$$

Datos:

Z = 1.96

P = 0.05 5%

q = 0.95 95%

(Población

N = 2.676)

e = 0.03 (margen de error)

$$n = \frac{488.30577}{6}$$

$$2.589976$$

$$188.5367$$

$$n = 96$$

1.8 Definir instrumentos de Investigación

Se utilizó un cuestionario de encuesta con preguntas generalizadas para ligar el tema de investigación y se visualizaron datos que lleven a un resultado esperado para el respaldo del tema en estudio. Para ello se contemplaron los siguientes instrumentos:

- El cuestionario de encuesta: se hizo con el propósito de recopilar información que los sujetos de estudio proporcionaron. La población encuestada fue de 188 cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas. El mismo recabó y registró para su análisis. Es fundamental debido que es un apoyo de soporte para la obtención de datos que sirvieron para el proceso de investigación. (ver anexo 1 y 2)
- La entrevista: la cual se elaboró por escrito para dar mejor soporte a la investigación. Se entrevistaron 5 contadores expertos sobre el tema para darle veracidad y firmeza a la encuesta (ver anexo)

1.9 Recolección de Datos:

Los instrumentos de recolección de la información se hicieron con una encuesta y entrevista a los sujetos muestrales como lo son los expertos: Contadores Públicos y Auditores, como también los estudiantes del último semestre de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. El proceso de investigación consistió en un análisis del tema a estudiar. Se entrevistaron a 5 expertos en el área de activos fijos en el departamento de Guatemala. La entrevista se tomó nota para su recopilación.

Se hizo de la siguiente manera:

- Visita y llenado de entrevista a los 5 Contadores Públicos y Auditores a los sujetos de estudio de las diferentes oficinas de contabilidad del municipio de Villa Nueva y la Universidad Panamericana
- Utilización de medios electrónicos de la tecnología.

1.10 Procesamiento y Análisis de Datos

Consistió en la tabulación de las preguntas del cuestionario de la encuesta que los sujetos de investigación contestaron. Asimismo, de la recolección de evidencia como lo es la entrevista, observaciones relevantes que se visualizaron y relacionaron con el tema de revaluación de activos fijos y su marco legal. Se procesó la información y se hizo un análisis en gráficas de pastel con sus porcentajes de la opinión de los sujetos; los cuales dieron los resultados que la muestra proporcionó.

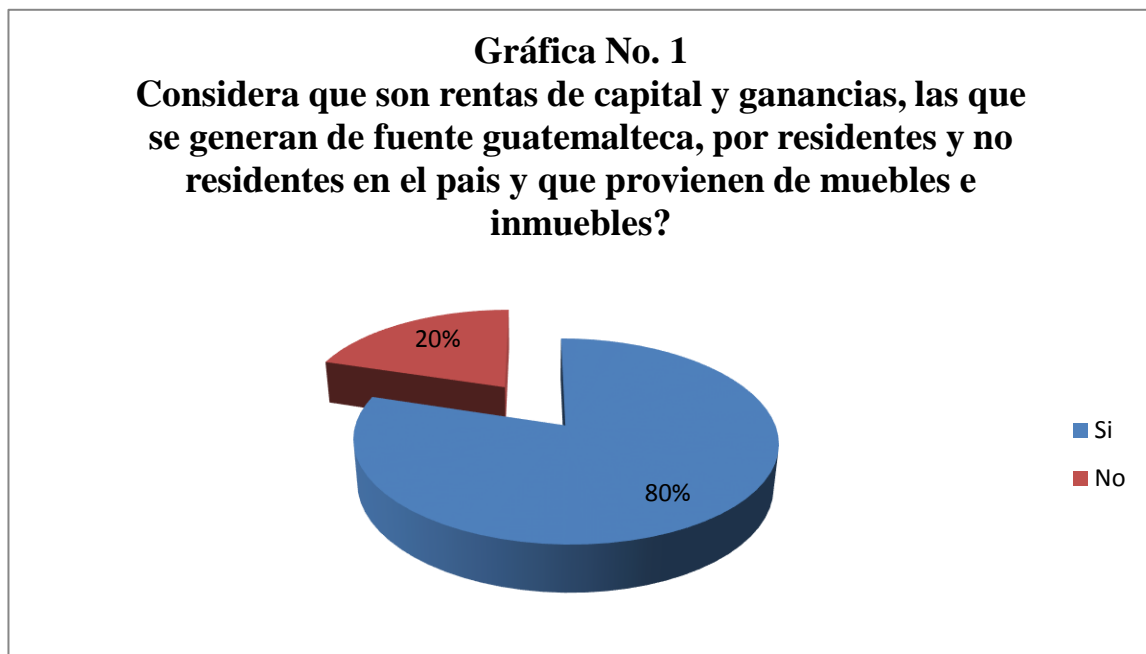
Capítulo 2

Resultados

2.1 Presentación de Resultados

A continuación, se presentaron los resultados de las encuestas y entrevistas, las cuales se utilizaron de la siguiente manera: uno dirigido a los empleados de empresas industriales y estudiantes del último semestre de Contaduría Pública y Auditoría, los cuales se realizaron con preguntas cerradas para obtener respuesta a los puntos planteados como objetivos de esta investigación. El segundo cuestionario fue una entrevista dirigida a 5 profesionales expertos en activos fijos que ejercen en oficinas contables.

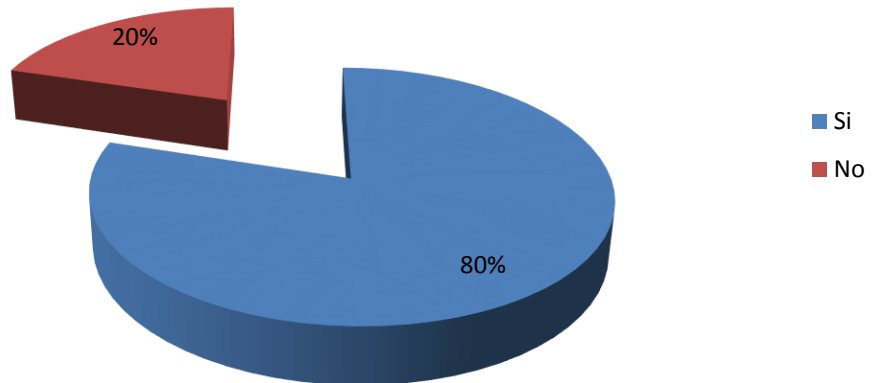
2.1.1 Resultado de encuesta presentado a empleados de empresas industriales y estudiantes del último semestre de Contaduría Pública y Auditoría.



Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 80% de los encuestados considera que son rentas de capital y ganancias generadas de fuente guatemalteca y el 20% de los mismos opinan que no lo son.

Gráfica No. 2
Están reguladas en la ley las revaluaciones de activos fijos, como rentas de capital en las utilidades de empresas industriales?

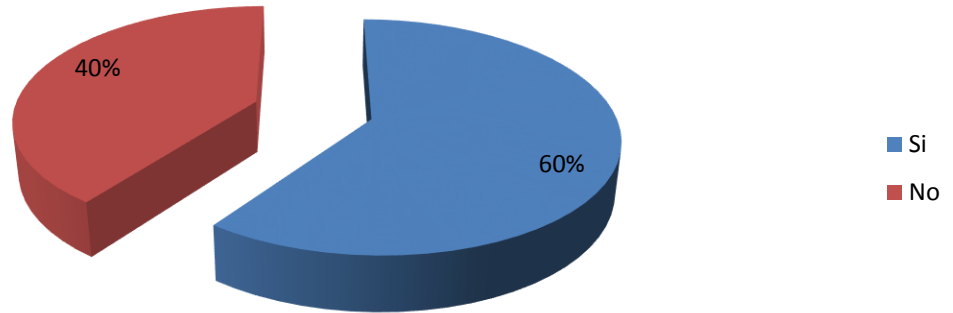


Fuente: investigación de campo, año 2019.

Del total de los encuestados el 80% respondió que están reguladas en la ley y el 20% contestaron que dicha regulación no existe.

Gráfica No. 3

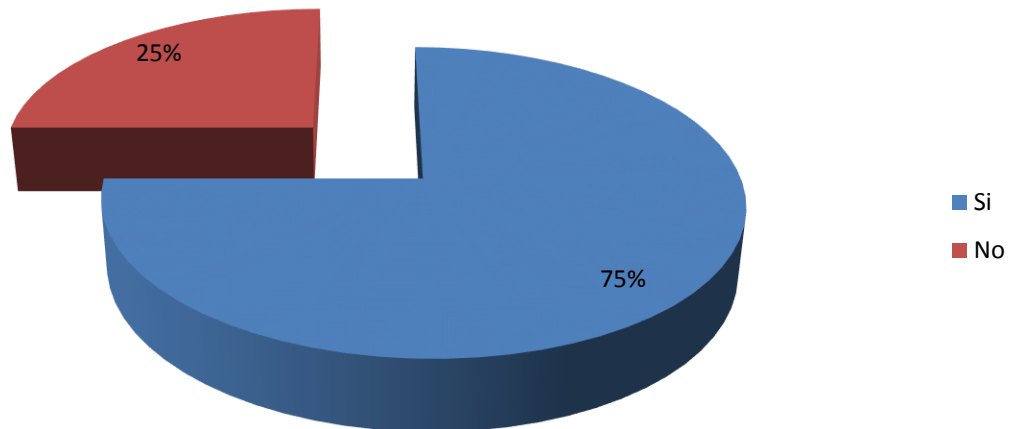
Considera usted que las revaluaciones de los activos fijos, como rentas de capital en las empresas industriales son necesarias?



Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 60% consideran que las revaluaciones de los activos fijos como rentas de capital en las empresas industriales son necesarias y el 40% dicen que no.

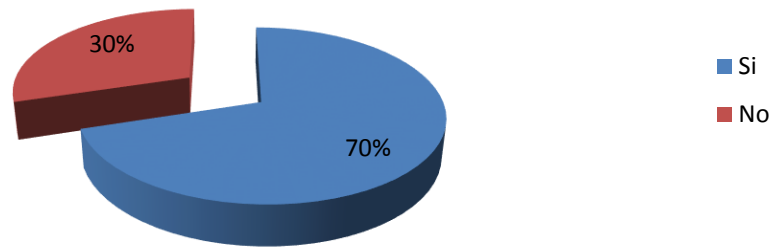
Gráfica No. 4
Las revaluaciones de los activos fijos como rentas de capital,
en las empresas industriales afectan las utilidades?



Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 75% de los encuestados contestaron que las revaluaciones de los activos fijos como rentas de capital en las empresas industriales afectan las utilidades, mientras que un 25% afirman que no.

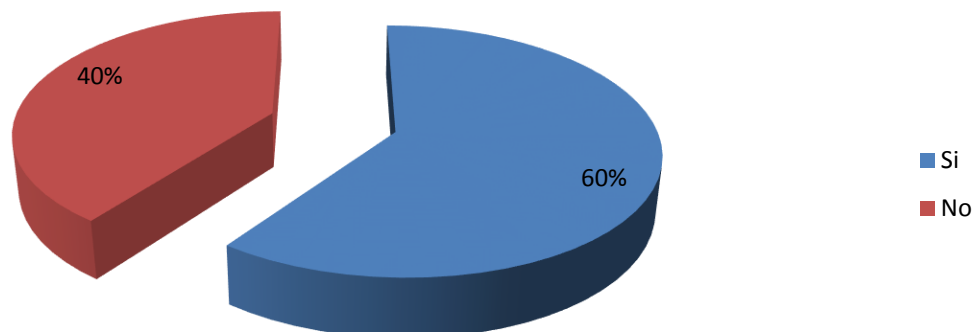
Gráfica No. 5
Las revaluaciones en los activos fijos como rentas de capital, en las utilidades son deducibles, aplicando un porcentaje de depreciación establecido en la ley, dicha deducibilidad beneficia al empresario?



Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 70% de los que se encuestaron dicen que las revaluaciones de los activos fijos como rentas de capital en las utilidades su deducibilidad beneficia al empresario, mientras que el 30% dicen que no beneficia.

Gráfica No. 6
La renta imponible derivado de las revaluaciones de los activos fijos, como rentas de capital son calculadas con procedimientos adecuados, como lo especifica el Decreto 10 - 2012 Ley del Impuesto sobre la Renta ?

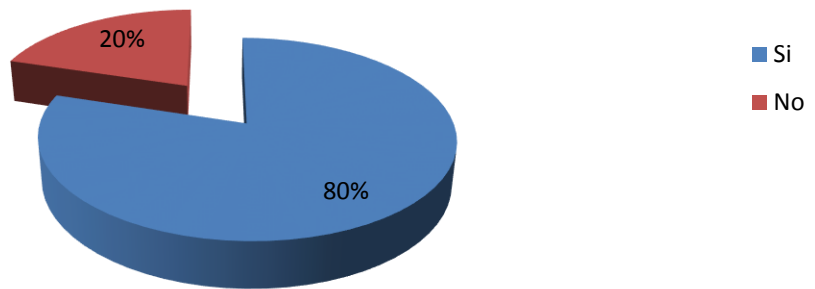


Fuente: investigación de campo, año 2019.

Del total de los encuestados, el 60% dicen que la renta imponible derivado de las revaluaciones de los activos fijos son calculados con procedimientos adecuados mientras que el 40% opinaron que no

Gráfica No. 7

Aplica usted los casos de excepción de pago de impuesto sobre la renta, sobre las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de empresas industriales?

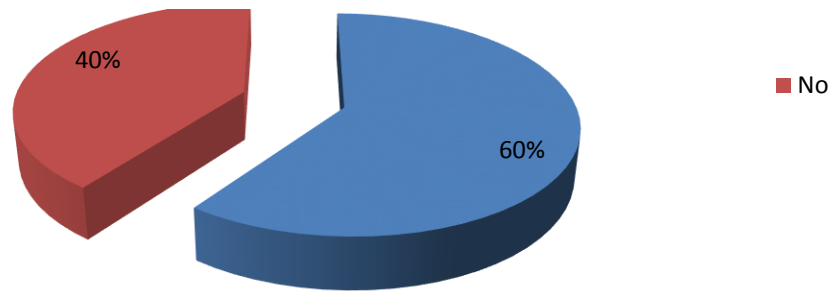


Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 80% de los encuestados contestaron que sí aplican los casos de excepción de pago de impuesto sobre la renta y un 20% opina que no es aplicable.

Gráfica No. 8

Las propiedades de inversión que ganan plusvalía y que generan flujos de efectivo en forma independiente de otros activos poseídos por la empresa dígame de terrenos y edificios y que son destinados a la producción. Tienen una revaluación de activos en la renta capital ■ Si

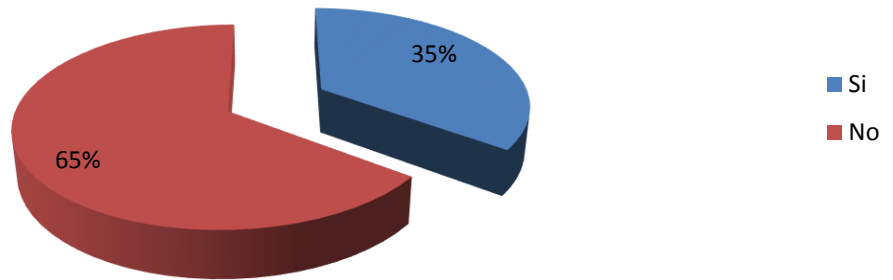


Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 60% de los encuestados contestó que las propiedades de inversión que ganan plusvalía y que generan flujos de efectivo en forma independiente de otros activos poseídos por la empresa, y el 40% respondieron que no.

Gráfica No. 9

La base imponible por revaluación de activos fijos para ganancias y pérdidas de capital, de empresas industriales para aquellos contribuyentes obligados a llevar contabilidad completa. Pueden evadir el pago del impuesto sobre la renta.

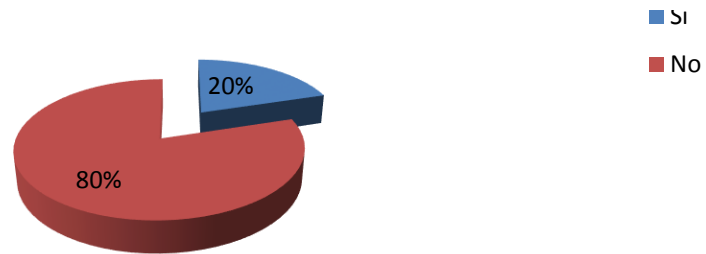


Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 35% de los encuestados respondieron que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad completa pueden evadir el pago del impuesto sobre la renta y el 65% opinó que no.

Gráfica No. 10

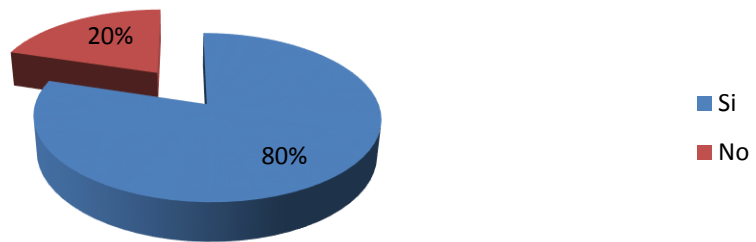
En las depreciaciones de activos fijos en rentas de capital, ha incorporado usted mejoras en sus libros contables para hacer ajustes en caso que se haya quedado afuera algún dato e incorporarlo en el siguiente periodo a pagar el impuesto sobre la renta?



Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 20% de los encuestados contestaron que las depreciaciones de los activos fijos como rentas de capital han incorporado mejoras en sus libros contables y el 80% dijeron que no.

Gráfica No. 11
Determina la renta gravada de los activos fijos y su deducibilidad de depreciaciones y revaluaciones, de acuerdo a lo que establece el decreto 10 -2012 de la ley del impuesto sobre la Renta?

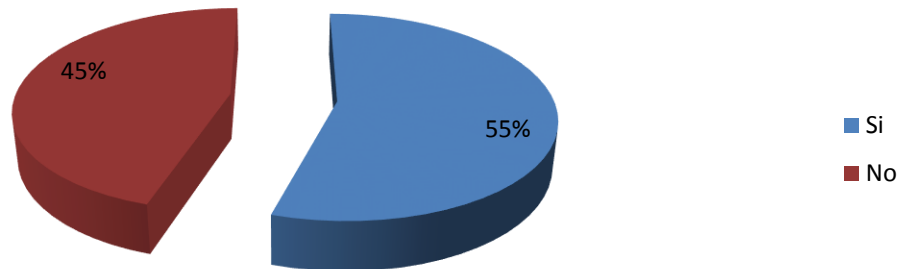


Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 80% de los encuestados contestaron que sí determinan la renta gravada de los activos fijos de acuerdo a lo establecido en ley. El 20% de los mismos argumentó que no lo aplica.

Gráfica No. 12

El procedimiento de revaluación de activos fijos, deberá acreditarse con inscripción en el Registro General de la Propiedad, para que se haga su posterior depreciación?



Fuente: investigación de campo, año 2019.

El 55% de los encuestados contestaron que el procedimiento de revaluación deberá acreditarse con inscripción en el Registro General de la Propiedad y el 45% dijeron que no.

2.1.2 Resultados de la Entrevista

Los resultados de la entrevista se obtuvieron las siguientes impresiones:

1. ¿Qué opina del impacto financiero de las revaluaciones de activos fijos como renta de capital en las utilidades de las empresas industriales?

Los entrevistados respondieron que hay criterios por el tipo de movimiento o esquema para el pago de tributo, y que se debe tener el cuidado con el tratamiento para el pago, debido a que se tiene un impacto en los estados financieros. En algunos casos incrementa el activo y ayuda a los ingresos. (Utilidad + revaluación).

2. ¿Relate el proceso aplicable a las personas individuales o jurídicas para llevar a cabo las revaluaciones de sus activos fijos?

Los entrevistados contestaron lo siguiente:

- Se paga un valuador certificado y autorizado para que haga el avalúo.
 - Se hace un trámite para la inscripción en el Registro Mercantil; enviando una copia a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).
 - Se procede hacer el registro contable en la empresa. Si no se hiciera la inscripción, se convierte la parte de revalúo como gasto no deducible.
 - Se corre el revalúo ingresando el activo contra una cuenta de capital.
 - Se puede seguir depreciando con normalidad y ese revalúo se puede distribuir.
3. Cuál es su opinión de la renta gravada de los impuestos sobre activos fijos y su deducibilidad de las depreciaciones y las revaluaciones.

Las personas entrevistadas contestaron lo siguiente: Es relativa debido que son aspectos de criterios con respecto a las depreciaciones que están en ley.

- Las depreciaciones pueden ser deducibles.
 - Se incrementa el activo, ayuda a que la empresa tenga mejor respaldo ante sus acreedores.
 - Genera utilidades deducibles del Impuesto sobre la Renta.
- Es una práctica sustentable por el impuesto sobre la Renta

4. Relate sobre la base imponible para ganancias y pérdidas de capital.

Los entrevistados respondieron: que la base imponible es parte de un activo fijo y la ley determina el 15% si resultare ganancia de capital. La renta imponible es la base para el registro y pago del Impuesto Sobre la Renta, según corresponda.

Capítulo 3

Discusión

3.1 Extrapolación

De acuerdo a la encuesta de campo realizada a los empleados de las empresas industriales del Municipio de Villa Nueva y a los estudiantes del último semestre de Contaduría Pública y Auditoría, sobre el impacto financiero de las revaluaciones de activos fijos como renta de capital en las utilidades de las empresas industriales, así como las entrevistas, se obtuvo diferentes puntos de vista los cuales son de importancia para el conocimiento de aspectos relevantes del tema de estudio. Dichos puntos de vistas son los que se refieren a continuación:

Los aspectos a considerar como parte del estudio son los siguientes:

- Existe un conocimiento general entre los contadores de las empresas industriales y los estudiantes de contaduría pública y auditoría encuestados, en relación al impacto de las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de las empresas industriales.
- Al preguntarles a los encuestados la aplicabilidad de los activos fijos como rentas de capital respondieron en un 80% que están reguladas en la ley, mientras que hubo un 20% que respondió que no existen regulaciones
- Es evidente que mediante la encuesta realizada se detectó de una forma general el manejo de este tema un tanto complejo. Su conocimiento está bastante generalizado, debido que no es simple y entendible su contenido. Existen las Normas Internacionales de Información Financiera, que son documentos de mucho volumen, materiales de mucha ayuda, pero que debieran presentarse de manera simple y entendible. Los contenidos son extensos por lo que se evidencia que no es fácil encontrarlos. Por otro lado, se nota la falta de interés por el aprendizaje, no hay una entidad que motive o se le dé el auge que le corresponde a las rentas de capital, en tal circunstancia muchos son evasores de impuestos

por lo que se debe implementar políticas de fiscalización viables con el propósito de generar recursos al fisco.

De acuerdo con el Decreto 10- 2012, Ley de Actualización Tributaria, Rentas de Capital con carácter general las de fuente guatemalteca las derivadas del capital y de las ganancias de capital generadas en Guatemala, percibidas o devengadas en dinero o en especie, por residentes o no en el país.

Decreto 10- 2012, Ley de Actualización Tributaria afirma: artículo 84, pérdidas de capital.

Son ganancias y pérdidas de capital de conformidad con lo dispuesto en este título, las resultantes de cualquier transferencia, cesión, compra-venta, permuta u otra forma de negociación de bienes o derechos, realizada por personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios cuyo giro habitual no sea comerciar con dichos bienes o derechos.

También constituyen ganancias de capital:

El monto de la revaluación de los bienes que integran el activo fijo de las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios obligados a llevar contabilidad de acuerdo con el Código de Comercio y el presente libro. (p.67)

En la mayoría de las empresas industriales existen activos fijos (maquinaria) que por la aplicación de las depreciaciones de la ley ya no tienen el mismo valor, pero físicamente todavía están en capacidad de producir, por lo cual ameritan ser sometidos a un proceso de revaluación. Estas revaluaciones son necesarias.

La revaluación de activos fijos como renta de capital es un tema que se refiere a bienes mobiliarios e inmobiliarios. La depreciación de activos fijos tiene dos modalidades: el costo, aplicado a las depreciaciones y valor razonable aplicado a la revaluación, ambas se dirigen por la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumuladas, estas a la vez son restadas o según sea el caso dadas de baja.

Dentro de los activos fijos según la certeza legal los hay de personas individuales o jurídicas como lo son de bienes muebles e inmuebles que el contribuyente paga al fisco por sus activos revaluados. En una revaluación de activos fijos es necesario contar con un valuador experto en la materia utilizando las normas internacionales de información financiera, aunado con las leyes de nuestro país. Las revaluaciones de activos fijos se dan con un costo y una depreciación en la cual es rebajada, es decir se resta el activo fijo del costo. La revaluación puede hacerse de 1 a 5 años dependiendo las circunstancias o necesidades que se tenga en hacerlo. La revaluación puede ser un aumento lo que significa que éstos ya no tendrán el mismo valor y se contabiliza con la revaluación lo que permite un procedimiento hecho por un valuador y determinar su valor en libros. Los gastos de depreciación van aumentando paulatinamente con cada año. A medida que se tenga un valor de costo histórico se resta la depreciación acumulada a consecuencia éste se reduce y es contabilizado lo cual se visualiza como valor en libros.

Al preguntarle a los encuestados en cuanto a la necesidad de revaluar los activos fijos en las rentas de capital contestaron: un 60% que son necesarias revaluarlas, debido que hay activos fijos que por ley no valen y deben depreciarse con los porcentajes asignados en ley. Éstos a la vez todavía generan renta, sin embargo, hubo otro grupo que equivale al 40% que contestaron que no son necesarias.

La Universidad Interamericana para el Desarrollo (Contabilidad Financiera) describe:

Los activos fijos representan bienes tangibles propiedad de la empresa que se encuentran clasificados dentro del activo no circulante fijo que tienen como objetivo utilizarlos en las operaciones normales de la misma.

Objetivos de los activos fijos: Al adquirirlos se convierten en activos para la empresa. Son utilizados para la producción de bienes o servicios; ejemplo, la maquinaria, equipo de transporte, entre otros. Son inversiones realizadas por la empresa, por lo que su adquisición, debe ser recuperable, en un tiempo razonable. Se utilizan para realizar las operaciones administrativas; ejemplo, terrenos, edificios. Son utilizados

con fines de arrendamiento, que a su vez generan beneficios económicos a la empresa. Para su adquisición en ocasiones es necesario adquirir financiamientos a largo plazo, por lo que su compra debe ser planeada y debidamente analizada. Ocasionalmente ahorros en algunos procesos; por ejemplo, la adquisición de una maquinaria mejora la producción, ya que se producirá más a un menor costo. Su uso se calcula para un periodo determinado por lo que debe ser redituable.

Además, dice que la “vida útil es el tiempo de vida que posee un activo fijo, el cual será utilizado, explotado y a cambio generará un beneficio a la empresa. Las empresas estiman a través de sus estados financieros la vida útil de un activo ya que este con el tiempo tiende a depreciarse y por lo tanto se debe estimar el periodo el cual será útil para la empresa. Por otro lado, al acabarse la vida útil las empresas tienden a vender, a desechar y sacar de su inventario aquellos artículos que ya no son aptos para la operación, por lo que se debe calcular el valor residual, el cual consiste en un importe bajo el cual se valoriza la mercancía, una de las reglas de la contabilidad es que el activo no puede depreciarse más allá de su valor residual. Bajas de Activos Fijos. Cuando los activos serán eliminados de los estados financieros éstos se deben de dar de baja. La baja se da por cualquiera de las siguientes situaciones: Se obtiene una ganancia (se vende) Se produce una pérdida (se desecha) No se produce ni ganancia ni pérdida (se cambia).

Las Normas Internacionales NIC 16 (2018) afirman:

La Depreciación como la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Asimismo, define Valor específico para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Pérdida por deterioro lo es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable, propiedades, planta y equipo (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y son los activos tangibles que: (b) se esperan usar durante más de un periodo. Importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Vida útil (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o es: (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

El Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria en los artículos del 26 al 29 afirma: Artículo 26

Base de cálculo de la depreciación. El valor sobre el cual se calcula la depreciación es el de costo de adquisición o de producción o de revaluación de los bienes, y en su

caso, el de las mejoras incorporadas con carácter permanente. El valor de costo incluye los gastos incurridos con motivo de la compra, instalación y montaje de los bienes y otros similares, hasta ponerlos en condición de ser usados. Para determinar la depreciación de bienes inmuebles, se utilizará el valor más reciente que conste en la matrícula fiscal o en el catastro municipal, el que sea mayor. En ningún caso se admite depreciación sobre el valor de la tierra. Cuando no se precise el valor del edificio y mejoras, se presume salvo prueba en contrario, que éste es equivalente al setenta por ciento (70%) del valor total del inmueble, incluyendo el terreno. Cuando se efectúen mejoras a bienes depreciables, el límite a la depreciación a registrar será el saldo no depreciado del bien, más el valor de las mejoras, lo que constituirá el nuevo valor inicial a depreciar, de acuerdo a la vida útil del mismo.

Artículo 27. Forma de calcular la depreciación. En general, el cálculo de la depreciación se hará usando el método de línea recta, que consiste en aplicar sobre el valor de adquisición, instalación y montaje, de producción o de revaluación del bien a depreciar, un porcentaje anual, fijo y constante conforme las normas de este artículo y el siguiente. A solicitud de los contribuyentes, cuando éstos demuestren documentalmente que no resulta adecuado el método de línea recta, debido a las características, intensidad de uso y otras condiciones especiales de los bienes depreciables empleados en la actividad, la Administración Tributaria puede autorizar otros métodos. Una vez adoptado o autorizado un método de depreciación para determinada categoría o grupo de bienes, rige para el futuro y no puede cambiarse sin autorización previa de la Administración Tributaria.

Artículo 28. Porcentajes de depreciación. Se fijan los siguientes porcentajes anuales máximos de depreciación para el método de línea recta:

1. Edificios, construcciones e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras, cinco por ciento (5%).

2. Árboles, arbustos, frutales y especies vegetales que produzcan frutos o productos que generen rentas gravadas, incluidos los gastos capitalizables para formar las plantaciones, quince por ciento (15%).

3. Instalaciones no adheridas a los inmuebles, mobiliario y equipo de oficina, buques - tanques, barcos y material ferroviario, marítimo, fluvial o lacustre, veinte por ciento (20%).

4. Los semovientes utilizados como animales de carga o de trabajo, maquinaria, vehículos en general, grúas, aviones, remolques, semirremolques, contenedores y material rodante de todo tipo, excluido el ferroviario, veinte por ciento (20%).

5. Equipo de computación, treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%).

6. Herramientas, porcelana, cristalería, mantelería, cubiertos y similares, veinticinco por ciento (25%).

7. Reproductores de raza, machos y hembras, la depreciación se calcula sobre el valor de costo de tales animales menos su valor como ganado común, veinticinco por ciento (25%). 8. Para los bienes muebles no indicados en los incisos anteriores, diez por ciento (10%).

Artículo 29. Depreciación de activos fijos revaluados. Para efectuar las revaluaciones y aplicar las depreciaciones sobre los activos revaluados que establece el título relacionado con ganancias de capital, se observan las normas siguientes:

1. Las revaluaciones deben contabilizarse acreditando una cuenta de superávit de capital por revaluación que permita cuantificar su monto.

2. El valor de la revaluación de los bienes inmuebles es el establecido en el avalúo efectuado por valuador autorizado a la fecha en que se efectúa la revaluación y para que surta efectos la revaluación, el reevalúo debe inscribirse en la matrícula fiscal de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles o de la municipalidad que administre el Impuesto Único Sobre Inmuebles.

3. La depreciación anual de los activos fijos que fueron objeto de revaluación, cuando corresponda, se efectúa de acuerdo con los porcentajes de depreciación a que se refiere este título y se aplica el porcentaje de depreciación de los activos según corresponda, sobre el valor revaluado.

4. Sólo se admiten depreciaciones y amortizaciones sobre el aumento en valores de activos fijos depreciables que al revaluarse se hubiera pagado el impuesto correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el título correspondiente a ganancias de capital.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento

- Asimismo, las revaluaciones de estos activos fijos afectan las utilidades, ya que estas castigan el pago del impuesto sobre la renta, es decir que tales revaluaciones tienen un impacto en las utilidades.

Dado que las revaluaciones tienen un procedimiento que conlleva un impacto en las utilidades, y que todo empresario contribuyente debe asumir el pago del impuesto sobre la Renta. Son pagos deducibles o no deducibles de acuerdo con la naturaleza y tratamiento que se proporcione al activo fijo, y que son regulados por la ley, a cumplir y no evadir los impuestos burlarse de la legislación al obviar la carga fiscal.

Actualmente en el medio hay complicaciones en el ejercicio del impuesto sobre la renta por lo que muchos de los contribuyentes buscan la manera de no afectarse; sin embargo, los que tributan impactan las finanzas al pagar por sus revaluaciones. La maquinaria planta y equipo en las empresas industriales tienen su depreciación que por ley les corresponde y a medida que pasa el tiempo sufren de un deterioro por lo que debe calcularse la vida útil depreciando con sus porcentajes asignados.

Estos activos fijos depreciados son deducibles para el impuesto sobre la renta es decir se le resta el desgaste sufrido, en algunos casos se da de baja.

Estos a la vez cobran vida al ser reparados y revaluados. Siguen generando utilidades al utilizarlos como una fuerza de trabajo productivo.

Al preguntarle a los encuestados en cuanto si afecta las revaluaciones de activos fijos en las rentas de capital; respondieron: un 75% dijo que afecta, mientras que un 25% afirmó que no. Los que contestaron que sí afecta, opinan que es debido a que se paga un impuesto, en tanto que los que dijeron que no; afirmaron que el nuevo valor del activo se deprecia y es deducible y no afecta las utilidades y que ayudan a deducir impuestos por la depreciación.

Impuesto sobre la Renta: Según artículo 1: Objeto, del Decreto 10- 2012 del Congreso de la república dice lo siguiente:

Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas”.

Establece las bases para el cálculo de la renta gravada de los activos fijos y su deducibilidad de depreciaciones y revaluaciones. Asimismo, en la entrevista se describe de manera general el proceso aplicable. (ver anexo No. 2)

Al preguntar a los encuestados el beneficio al empresario sobre las revaluaciones, si éstas son deducibles en los procesos de depreciación de activos fijos aplicando los porcentajes de ley, respondieron: un 70% del grupo dicen que las revaluaciones de activos fijos, su deducibilidad beneficia al empresario, debido a que la ley lo establece y se disminuye la renta imponible, mientras que el 30% ignora de su procedimiento.

Es importante la observancia del conocimiento que tienen los expertos encuestados, puesto que la práctica hace de ellos sus conocimientos sustentables debido que la lectura ayuda, y la práctica proporciona un valor agregado a sus conocimientos, una gran ventaja en su carrera profesional. No es lo mismo con los estudiantes en función que tienen conocimiento teórico a razón que ha sido la lectura que alimenta para adquirir conocimientos, pero con carencia de la práctica que es la experiencia del conocimiento en su totalidad.

En cuanto a los empleados de las empresas industriales concierne, estos son asesorados por los expertos que se dedican con amplitud a resolver temas de revaluación de activos fijos y que en muchos de los casos son dependientes de expertos.

3.2 Hallazgos y análisis general

1. Existe un conocimiento general entre los contadores de las empresas industriales y los estudiantes de contaduría pública y auditoría encuestados, en relación al impacto de las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de las empresas industriales.

Según los resultados de la encuesta el conocimiento general es evidente en los contadores y estudiantes, debido que no manejan el tema con propiedad por cuanto no se revelaron mayores comentarios al respecto. Si bien es cierto, el hecho de llevar a la práctica revaluaciones en los activos fijos al servicio de la empresa, este tiene implicaciones en las utilidades que no pueden pasarse desapercibidas, mismas que van desde lo financiero ya que se verán reflejadas en el Estado de Resultados, hasta lo tributario porque obviamente las utilidades estarán afectas al pago del Impuesto Sobre la Renta.

2. En la mayoría de las empresas industriales existen activos fijos (maquinaria) que por la aplicación de las depreciaciones de la ley ya no valen mayor cosa, pero físicamente todavía están en capacidad de producir, por lo cual ameritan ser sometidos a un proceso de revaluación, es decir que estas revaluaciones son necesarias.

En definitiva, no debe pasarse por alto que muchos activos fijos, especialmente la maquinaria y equipos en las empresas de carácter industrial, tienen aplicación de la Ley en cuanto a las depreciaciones, llega el momento en que, en libros y registros de estos activos, quizá ya solo tengan un valor de desecho, pero al hacer las comprobaciones físicas se tiene que aún están en las condiciones y su funcionamiento es adecuado para seguir prestando el servicio a la

productividad de la empresa. Esto es motivo, por tanto, para llevar a cabo el procedimiento de revaluación pertinente y que tendrá como consecuencia un impacto en la generación de sus rentas de capital y por consiguiente es un activo generador de utilidades debido que se reparan piezas dañadas e incorporan repuestos nuevos y se ingresan nuevamente como activos fijos ya revaluados en los registros contables, es así como adquieren otro valor al convertir ese gasto en activo.

3. Asimismo, las revaluaciones de estos activos fijos afectan las utilidades, ya que estas están afectas al pago del impuesto sobre la renta, es decir que tales revaluaciones tienen un impacto en las utilidades.

Como ya quedó indicado en los párrafos precedentes, la revaluación de los activos fijos de las empresas industriales que en un momento dado se comprueba que aún están en la capacidad de seguir produciendo, tienen sin lugar a dudas un impacto en las rentas de capital y por ende en las utilidades.

4. El Decreto Número 10- 2012 –Ley de Actualización Tributaria-, establece las bases para el cálculo de la renta gravada de los activos fijos y su deducibilidad de depreciaciones y revaluaciones. Asimismo, en la entrevista se describe de manera general el proceso aplicable.

De acuerdo con las respuestas obtenidas, tanto en las encuestas aplicadas como en las entrevistas, se revela la existencia del conocimiento que poseen los encuestados y entrevistados, respecto que en la ley de la materia, se fijan los parámetros a tomarse en cuenta para llevar a cabo las operaciones que conllevan la determinación de la renta gravada, así como el proceso que debe desarrollarse en torno al particular.

3.3 Conclusiones

1. En la mayoría de las empresas industriales existen activos fijos (maquinaria) que por la aplicación de las depreciaciones de acuerdo a la ley, ya no tienen ningún valor según los registros contables, pero físicamente todavía están en capacidad de producir, por lo cual ameritan ser sometidos a un proceso de revaluación, es decir que estas revaluaciones son necesarias.
2. Existe un conocimiento general entre los contadores de las empresas industriales y los estudiantes de contaduría pública y auditoría encuestados, en relación al impacto de las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de las empresas industriales.
3. Las revaluaciones de estos activos fijos tienen un impacto en las utilidades, ya que estas están afectas al pago del impuesto sobre la renta.
4. El Decreto Número 10- 2012 –Ley de Actualización Tributaria-, establece las bases para el cálculo de la renta gravada de los activos fijos y su deducibilidad de depreciaciones y revaluaciones.

Referencias

1. Asesoría y consultoría. (2014). Recuperado de Andavi <https://es.slideshare.net/Andavi-Guatemala-pág-1-5-Consultores/revaluación-de-activos-en-guatemala-aspectos-a-considerar-63106151>
2. Congreso de la República de Guatemala. (2012). Decreto 10-2012. Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, (11^a. Ed.). Guatemala: Guatemala.
3. Congreso de la República de Guatemala. (2012). Decreto 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento, (11^a. Ed.). Guatemala: Guatemala.
4. Consejo Normativo de Contabilidad. (2014). **Resolución No. 056-2014 EF/30** recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/libro-rojo-niif-y-documentos-adicionales>.
5. Chávez Zepeda, J.J. (2010). **Elaboración de Proyectos de Investigación: Cuantitativa y Cualitativa**. (5^a. ed.). Guatemala: Guatemala.
6. Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) /NIC 12 Impuesto a las ganancias 2012. 44 p.
7. Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). **NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo**.
8. Perdomo Salguero, M.L. (2019). **Procedimientos y Técnicas de Auditoría III: con Base en NIA Parte I**. (8^a ed.). Guatemala: Guatemala.
9. Portal Sat. (08.2019). **Principales impuestos en Guatemala**. Recuperado de <https://portal.sat.gob.gt/portal/preguntas-frecuentes/principales-impuestos-guatemala/>

10. Universidad Financiera Interamericana para el Desarrollo Contabilidad Financiera.

(08.2019). *Contabilidad Financiera*. Recuperado de

https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md1/ejec/AD/CF/S09/CF09_Lectura.pdf

Anexos

Anexo 1

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS ALAMO
PROGRAMA DE EQUIVALENCIAS INTEGRADAS –PEI-
CARRERA: CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA**

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION

ENCUESTA

Objetivo: Recopilar información cualitativa y cuantitativa para la investigación del tema Impacto de las Revaluaciones de Activos Fijos como Rentas de Capital en las Utilidades de las Empresas Industriales, en el Municipio de Villanueva, Departamento de Guatemala.

Nota: La información recabada es únicamente con propósitos didácticos, la misma se tratará con absoluta confidencialidad, se agradece la colaboración de las personas encuestadas.

Empresa encuestada: _____

Dirección: _____

Responsable: _____

Fecha: _____

PREGUNTAS: A continuación, se plantean las siguientes preguntas de investigación, debiéndose responder en la forma que se indica.

1. ¿Considera que son rentas de Capital y ganancias de capital las que se generan de fuente guatemalteca por residentes y no residentes en el país y que provienen de muebles e inmuebles?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

2. ¿Están reguladas en la ley las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de empresas industriales?

Sí _____ No _____

3. ¿Considera usted que las revaluaciones de los activos fijos como rentas de capital en las empresas industriales son necesarias?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

4. ¿Considera usted que las revaluaciones de los activos fijos como rentas de capital en las empresas industriales afectan las utilidades?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

5. ¿Las revaluaciones en los activos fijos como rentas de capital en las utilidades son deducibles aplicando un porcentaje de depreciación establecido en la ley, dicha deducibilidad beneficia al empresario?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

6. ¿La renta imponible derivado de las revaluaciones de los activos fijos como rentas de capital son calculadas con procedimientos adecuados como lo especifica el Decreto de Ley 10 – 2012 del Impuesto sobre la Renta?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

7. ¿Debería aplicarse como casos de excepción de pago de Impuesto sobre la renta sobre las revaluaciones de activos fijos como rentas de capital en las utilidades de empresas industriales? _____

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Las propiedades de inversión que ganan plusvalía y que generan flujos de efectivo en forma independiente de otros activos poseídos por la empresa dígase de terrenos y edificios y que son destinados a la producción tienen una revaluación de activos en la renta de capital en las utilidades? (NIC 40)

Si _____ No. _____ ¿Por qué?

9. La base imponible por revaluación de activos fijos para ganancias y pérdidas de capital, de empresas industriales para aquellos contribuyentes obligados a llevar contabilidad completa. Pueden evadir el pago del impuesto sobre la renta.

Si _____ No _____ ¿Por qué?

10. ¿La aplicación de las depreciaciones de activos fijos en renta de capital en las utilidades de empresas industriales? ¿Los contribuyentes que incorporan mejoras en sus libros contables pueden hacer ajustes en caso de que se quede afuera algún dato e incorporarlo en el siguiente periodo a pagar el impuesto sobre la renta?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

11. ¿Las empresas industriales establecen la renta gravada de los impuestos de los activos fijos y su deducibilidad de depreciaciones y revaluaciones de acuerdo a lo que dice en el Decreto 10 – 2012 de la Ley del Impuesto sobre la Renta?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

12. ¿El procedimiento de revaluación de activos fijos, deberá acreditarse con inscripción en el Registro General de la Propiedad, para que proceda su posterior depreciación?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS ALAMO
PROGRAMA DE EQUIVALENCIAS INTEGRADAS –PEI-
CARRERA: CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION
ENTREVISTA**

Objetivo: Recopilar información para la investigación del tema Impacto de las Revaluaciones de Activos Fijos como Rentas de Capital en las Utilidades de las Empresas Industriales, en el Municipio de Villanueva, Departamento de Guatemala.

Nota: La información recabada es únicamente con propósitos didácticos, la misma se tratará con absoluta confidencialidad, se agradece la colaboración de las personas entrevistadas.

1. ¿Qué opina del impacto financiero de las revaluaciones de activos fijos como renta de capital en las utilidades de las empresas industriales?

2. Relate el proceso aplicable a las personas individuales o jurídicas para llevar acabo las revaluaciones de sus activos fijos.

3. ¿Cuál es su opinión de la renta gravada de los impuestos sobre activos fijos y su deducibilidad de las depreciaciones y las revaluaciones?

4. Relate sobre la base imponible para ganancias y pérdidas de capital.
